

Objetivo del Fondo

GVC Gaesco Small Caps FI, es un fondo de Renta Variable zona Euro, que invierte mas del 85% de su patrimonio en el fondo PARETURN GVC GAESCO SMALL CAPS EQUITY FUND. Invierte hasta el 100% de sus activos en sociedades de pequeña capitalización, cotizadas en cualquier bolsa de la zona euro y cuya capitalización de mercado en el momento de adquisición sea inferior o igual a 2.000 millones de euros.

GVC GAESCO SMALL CAPS,FI				PARETURN GVC GAESCO EURO SMALL CAPS EQUITY FUND			
Fecha de inicio	28/10/1994			Fecha de inicio	02/05/2016		
Gestora	GVC Gaesco			Gestora	Waystone Mng.Co		
Depositario	BNP Paribas			Depositario	BNP Paribas		
	ISIN	Inv.Mínima	Com. Gestión		ISIN	Inv.Mínima	Com. Gestión
Clase A	ES0113319034	1 €	2,05%	Clase G	LU1144805923	300.000 €	1,35%
Clase P	ES0113319000	300.000 €	1,35%	Clase I	LU1144806145	1€ Institucional y 1,000,000€ minorista.	0,75%
Clase I	ES0113319018	1€ Institucional y 1,000,000€ minorista.					

Características del Fondo

Divisa	EUR
Patrimonio ES	33.619.420 €
Patrimonio LUX	46.950.821 €
Valor liquidativo	18,61
Benchmark	MSCI EMU SMALL CAPS
Liquidez	Diaria
TER	0,8%

Estadísticas 12m

Ratio de Sharpe	0,40
Rotación del Fondo	19,58%
Volatilidad del Fondo	10,67%
Volatilidad del Benchmark	12,78%

Principales Posiciones

MELIA HOTELS INTERNATIONAL	8,7%
DECEUNINCK NV	4,4%
KENDRION NV	4,3%
SAF-HOLLAND SE	4,3%
CORTICEIRA AMORIM SA	3,8%
TECHNOGYM SPA	3,5%
EXPERT.AI SPA	3,0%
PATTERN SPA	2,9%

Evolución Histórica



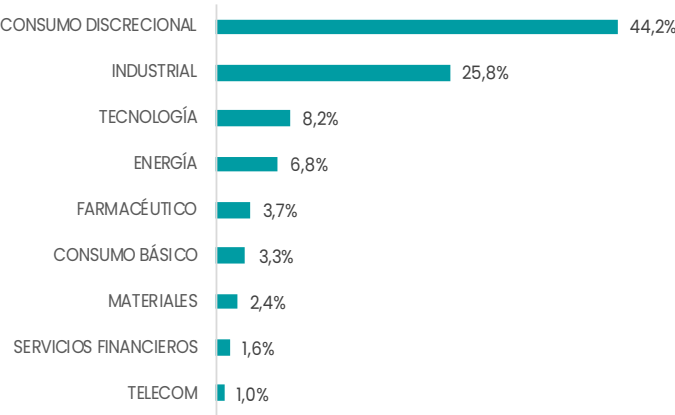
Rentabilidades Acumuladas

	1 mes	3 meses	1 año	3 años	5 años
GVC Small Caps	-2,86%	0,67%	6,76%	16,06%	10,77%
Benchmark	0,52%	1,36%	16,84%	15,73%	10,28%

Rentabilidades Anuales

	2025	2024	2023	2022	2021
GVC Small Caps	9,47%	-0,21%	25,05%	-9,81%	15,60%
Benchmark	20,13%	0,45%	14,02%	-17,11%	23,35%

Distribución Sectorial



Performance Attribution (Último mes)

KENDRION NV	0,33%	FUGRO NV	-0,70%
EXPERT.AI SPA	0,22%	MELIA HOTELS INTERNATIONAL	-0,61%
FACC AG	0,19%	SOLUTIONS 30 SE	-0,32%
SANLORENZO SPA/AMEGLIA	0,10%	SAF-HOLLAND SE	-0,32%
CEWE STIFTUNG + CO KGAA	0,07%	TALGO SA	-0,19%

Mejores/Peores Posiciones (Último mes)

KONTRON AG	11,95%	SOLUTIONS 30 SE	-38,04%
FACC AG	11,72%	NYXOAH SA	-25,89%
GIOCAMONDO STUDY SPA	9,45%	FUGRO NV	-22,88%
KENDRION NV	8,46%	LONGINO & CARDENAL - SPA	-17,46%
EXPERT.AI SPA	7,92%	B&C SPEAKERS SPA	-15,58%

Comentario del gestor

Aviso legal

Este documento, así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por GVC Gaesco Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (en adelante "GVC Gaesco Gestión"), con la finalidad de proporcionar información general a la fecha de emisión del informe y están sujetos a cambio sin previo aviso. GVC Gaesco Gestión no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento. GVC Gaesco Gestión considera que la información y/o las interpretaciones, estimaciones y/o opiniones relacionadas con los instrumentos financieros y/o emisores de los cuales trata este documento, están basados en fuentes que se consideran fiables y de reconocido prestigio, disponibles para el público en general. GVC Gaesco Gestión no garantiza la precisión, integridad, corrección o el carácter completo de dichas fuentes, al no haber sido objeto de verificación independiente por parte de GVC Gaesco Gestión y, en cualquier caso, los receptores de este documento no deberán confiar exclusivamente en el mismo, antes de llevar a cabo una decisión de inversión.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra, venta o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo. Los comentarios que figuran en este documento tienen una finalidad meramente divulgativa y no pretenden ser, y no pueden considerarse en ningún caso, asesoramiento en materia de inversión ni ningún otro tipo de asesoramiento.

GVC Gaesco Gestión no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor debe tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o los resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.

El precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor e incluso suponerle la pérdida de la inversión inicial.

GVC Gaesco Gestión o cualquier otra entidad del Grupo GVC Gaesco, así como sus respectivos directores o empleados, pueden tener una posición en cualquiera de los valores o instrumentos a los que se refiere el presente documento, directa o indirectamente, o en cualesquiera otros relacionados con los mismos; pueden negociar con dichos valores o instrumentos, por cuenta propia o ajena, proporcionar servicios de asesoramiento u otros servicios al emisor de dichos valores o instrumentos, a empresas relacionadas con los mismos o a sus accionistas, directivos o empleados y pueden tener intereses en llevar a cabo cualesquiera transacciones en dichos valores o instrumentos o inversiones relacionadas con los mismos, con carácter previo o simultáneo a la publicación del presente informe, en la medida permitida por la legislación aplicable.

Los empleados de GVC Gaesco Gestión u otra entidad del Grupo GVC Gaesco pueden proporcionar comentarios de mercado, verbalmente o por escrito, o estrategias de inversión a los clientes que reflejen opiniones contrarias a las expresadas en el presente documento; asimismo GVC Gaesco puede adoptar decisiones de inversión por cuenta propia que sean inconsistentes con las recomendaciones contenidas en el presente documento. Ninguna parte de este documento puede ser (i) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo o medio (ii) redistribuida o (iii) citada sin el previo consentimiento por escrito de GVC Gaesco Gestión. Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos Países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante.